



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 149

20 de mayo de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

7L/PO/C-0513 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre desarrollo de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/C-0534 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoraciones de minusvalías en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/C-0538 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la Unión Europea territorio único sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PO/C-0558 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre psiquiatría infantil en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1405 De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Herrera Plasencia**, del **GP Socialista Canario**, sobre compra de viviendas para viviendas públicas en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

7L/PE-1406 De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Herrera Plasencia**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso al Programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de compra en La Gomera en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

7L/PE-1407 De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Herrera Plasencia**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso al Programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de alquiler en La Gomera en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

7L/PE-1408 De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Herrera Plasencia**, del **GP Socialista Canario**, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

7L/PE-1409 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre los alquileres en 2009 de las aulas modulares instaladas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PE-1410 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre el alquiler del CEIP Primero de Mayo de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PE-1411 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre la oferta de empleo público de 2007 de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PE-1412 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pagos de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

7L/PE-1413 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre vigilancia nocturna de los archivos provinciales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

7L/PE-1414 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre asignación para proyectos de mejora en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

7L/PO/C-0513 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre desarrollo de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Publicación: BOPC núm. 54, de 23/2/09.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda, celebrada el día 24 de abril de 2009, fue retirada la pregunta de la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre desarrollo de la Ley de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PO/C-0534 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre valoraciones de minusvalías en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Publicación: BOPC núm. 62, de 6/3/09.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda, celebrada el día 27 de abril de 2009, fue retirada la pregunta de la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre valoraciones de minusvalías en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PO/C-0538 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la Unión Europea territorio único sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 62, de 6/3/09.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Sanidad, celebrada el día 27 de abril de 2009, fue retirada la pregunta del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la Unión Europea territorio único sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PO/C-0558 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre psiquiatría infantil en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 84, de 24/3/09.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Sanidad, celebrada el día 27 de abril de 2009, fue retirada la pregunta de la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre psiquiatría infantil en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1405 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre compra de viviendas para viviendas públicas en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro entrada núm. 2.621, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre compra de viviendas para viviendas públicas en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿A qué empresas se les ha comprado viviendas para ser destinadas a viviendas públicas en la isla de La Gomera, y en qué municipios?

Canarias, a 27 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Mercedes Herrera Plasencia.

7L/PE-1406 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre acceso al Programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de compra en La Gomera en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro entrada núm. 2.622, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre acceso al Programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de compra en La Gomera en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes entre 18 y 35 años han accedido al Programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de compra en la isla de La Gomera en 2008 y lo que va de 2009?

Canarias, a 27 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Mercedes Herrera Plasencia

7L/PE-1407 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre acceso al Programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de alquiler en La Gomera en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro entrada núm. 2.623, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.3.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre acceso al Programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de alquiler en La Gomera en 2008 y 2009 de jóvenes de 18 a 35 años, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes entre 18 y 35 años han accedido al Programa de la Bolsa de Vivienda Joven y Vacía en régimen de alquiler en la isla de La Gomera en 2008 y lo que va de 2009?

Canarias, a 27 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Mercedes Herrera Plasencia.

7L/PE-1408 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro entrada núm. 2.624, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.4.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de ayuda directa para entrada de compra de vivienda en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se han beneficiado de una ayuda directa del Gobierno de Canarias para pagar la entrada de la compra de una vivienda en la isla de La Gomera?

Canarias, a 27 de abril de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Mercedes Herrera Plasencia.

7L/PE-1409 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre los alquileres en 2009 de las aulas modulares instaladas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro entrada núm. 2.625, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.5.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre los alquileres en 2009 de las aulas modulares instaladas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿A cuánto ha ascendido el coste total de los alquileres, durante el primer trimestre del año 2009, de las aulas modulares instaladas en Fuerteventura, especificando las cantidades correspondientes a cada una de las empresas beneficiarias?

Canarias, a 29 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Francisco Fuentes Curbelo.

7L/PE-1410 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el alquiler del CEIP Primero de Mayo de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro entrada núm. 2.626, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.6.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el alquiler del CEIP Primero de Mayo de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende el coste anual del alquiler del CEIP Primero de Mayo, de 27 unidades, íntegramente modular, de Puerto del Rosario?

Canarias, a 29 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Francisco Fuentes Curbelo.

7L/PE-1411 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre la oferta de empleo público de 2007 de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro entrada núm. 2.627, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.7.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre la oferta de empleo público de 2007 de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué tiene previsto la Consejería de Sanidad para este año 2009, respecto de la oferta de empleo público que data de 2007, con respecto al personal estatutario del Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 29 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PE-1412 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre pagos de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro entrada núm. 2.628, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.8.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre pagos de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Por qué y desde hace cuánto tiempo la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas lleva sin pagar sus corrientes de luz, agua, teléfono, etc.?

Canarias, a 30 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PE-1413 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre vigilancia nocturna de los archivos provinciales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro entrada núm. 2.629, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.9.-Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre vigilancia nocturna de los archivos provinciales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Tienen ustedes previsto dejar sin vigilancia nocturna los archivos provinciales?

Canarias, a 30 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PE-1414 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre asignación para proyectos de mejora en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro entrada núm. 2.630, de 5/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.10.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre asignación para proyectos de mejora en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Por qué se ha producido una drástica reducción de las cantidades asignadas para proyectos de mejora en los centros educativos?

Canarias, a 30 de abril de 2009.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.